



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2026

HIDALGO // AÑO 5

NÚMERO 1733 // Precio 10 pesos

IEEH analiza pedir 28 mdp extra de presupuesto tras recorte

● Busca fortalecer la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

● Ya se realizan los trámites para hacer la gestión ante la Secretaría de Hacienda

● Aún no se formaliza, pues debe ponerse a consideración del Consejo General

SOCORRO ÁVILA/P4

De Interés General



Foto Especial

Incendio en Dos Bocas deja cinco muertos: Pemex

● Se registró en el exterior de la Refinería Olmeca, en Paraíso, Tabasco

● Petróleos Mexicanos aseguró que el fuego ya fue controlado y no representa riesgo

● Las intensas lluvias provocaron el desborde de aguas aceitosas fuera de las instalaciones

REDACCIÓN/P2



Ambas emisoras estarán en FM

Hidalgo recupera dos frecuencias de radio perdidas en 2022

● Al aire, La Voz de la Sierra Hidalguense y Radio Mezquital

● Para la estación de Ixmiquilpan se invirtieron \$11 millones

● Radiodifusoras se suman a rescatadas en Huejutla y Jacala

● Se enfocarán en recuperar frecuencias de zonas alejadas

ADELA GARMEZ/P2



Avanza control de fuga de petróleo en Santiago Tlapacoya

▲ El subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos de Hidalgo, Román Bernal Díaz, informó que la atención a la fuga de crudo tipo Maya registrada en un ducto de Petróleos Mexicanos en la localidad de Santiago Tlapacoya presenta un avance de entre 80 y 90%, sin que hasta el momento exista riesgo para la población. Durante una entrevista con medios de comunicación, el funcionario

detalló que los trabajos se centran en la recuperación total del hidrocarburo derramado, así como en el sellado definitivo de la válvula afectada, la cual, aclaró, fue objeto de vandalismo. Subrayó que, desde el inicio del incidente, no se registraron condiciones de explosividad, por lo que nunca hubo peligro para los habitantes cercanos. Foto Benjamín H. V.



¿Hay que separar la obra del artista? ¿Hay que dejar de cancelar completamente en todos los aspectos a los agresores? Son preguntas a las que le he dado vueltas una y otra vez. En mi librero y en mis listas de reproducción de música hay muchos artistas, políticxs, académicxs canceladxs. Seguro hay más de los que conozco públicamente, porque tengo claro que ninguna persona está exenta de haber discriminado o violentado a alguien, ni siquiera yo”. Ninde Molre/P4

La Jornada
Hidalgo**Directora General**
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver**LA JORNADA HIDALGO****Editor Responsable**
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**
Mauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**
Jorge González Correa**Coordinadora General**
Fabiola González Ceballos**INTERNET**
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>**CONTACTO COMERCIAL**comercial@hidalgo.
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
18 de marzo de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Certificado de Licitud de Título**
y Contenido, 17440 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por**
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101**AMBAS ESTARÁN EN LA FRECUENCIA DE FM**

Hidalgo recupera 2 frecuencias de radio tras perder concesiones



◀ Durante la conferencia semanal estatal, el gobernador Julio Menchaca dijo que hacen el esfuerzo por recuperar las concesiones que se tenían en las zonas alejadas del estado. Foto Benjamín H. V.

Ambas estaciones estarán en la frecuencia de FM y ofrecerán programación también en lenguas ordinarias de la región, lo que destacó el mandatario.

Además, destacó que dichas radiodifusoras se suman a las recuperadas en Huejutla y Jacala; esto, tras la pérdida de las 11 estaciones de radio en 2022, durante la administración estatal del ahora embajador en Noruega, Omar Fayad Meneses, y de Cristian N, exdirector del sistema de Radio y Televisión estatal.

En noviembre de 2022, la administración estatal dio a conocer que saldrían del aire 11 radiodifusoras de Hidalgo debido a que no fueron renovados los permisos ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), trámite que debió realizarse en febrero de ese año.

Cabe mencionar que, en abril de 2024, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) obtuvo del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la frecuencia 103.7 MHz con siglas XHCPDW-FM, en el municipio de Huichapan por 15 años.

Dicha frecuencia permaneció apagada más de un año, ya que formó parte de las 11 pérdidas por el gobierno del estado.

Reiniciaron operaciones ayer La Voz de la Sierra Hidalguense, en Tlanchinol, y Radio Mezquital, en Ixmiquilpan

ADELA GARMEZ

El gobernador Julio Menchaca Salazar informó que fueron recuperadas dos frecuencias de radio, luego de que fueran parte de las 11 apagadas por la pérdida de concesiones en 2022.

Las radiodifusoras entraron en operaciones ayer en Tlanchinol, como La Voz de la Sierra Hidalguense a través de la frecuencia XHCPDZ 94.1 FM; e Ixmiquilpan, como Radio Mezquital en la frecuencia XHCPDZ 96.5 FM.

Durante la conferencia semanal estatal, el mandatario dijo que hacen el esfuerzo por recuperar las concesiones que se tenían en las zonas alejadas del estado, por lo que después de tres años se lograron recuperar dos.

En enlace, el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, informó que para la estación de Ixmiquilpan fueron invertidos 11 millones de pesos para la remodelación del espacio y equipamiento, con lo que se logró que la señal de FM llegue a 15 municipios de la región.

Incendio en Dos Bocas deja cinco muertos: Pemex

**REDACCIÓN**

Cinco muertos y al menos un lesionado es el saldo de un incendio registrado en el exterior de la Refinería Olmeca, en Paraíso, Tabasco, indicó Petróleos Mexicanos (Pemex); aseguró que el fuego ya fue controlado y no representa riesgo para la población ni para el personal.

Mediante un comunicado, la empresa pública del Estado explicó que las intensas lluvias provocaron el desborde de aguas aceitosas fuera de las instalaciones de la refinería de Dos Bocas, lo que generó un estancamiento de residuos que posteriormente se incendiaron.

“Debido a las fuertes lluvias que ocasionaron el desborde de aguas aceitosas hacia afuera de la refinería Olmeca, hubo un estancamiento y la posterior ignición del líquido en el exterior de la barda

perimetral de la instalación”, señaló Pemex.

Como consecuencia del siniestro, cinco personas perdieron la vida, entre ellas una trabajadora de Pemex. La petrolera expresó sus condolencias a los familiares de las víctimas y señaló que brinda atención integral a las personas que resultaron afectadas.

“Pemex expresa sus más sentidas condolencias a los familiares y amigos de las personas fallecidas”, indicó en el documento.

El incendio fue detectado por personal de Pemex alrededor de las 6:00 horas de ayer en las inmediaciones del predio 1 de almacenamiento de hidrocarburos.

De acuerdo con Pemex, las instalaciones de la refinería no sufrieron daños y continúan con su operación sin problemas.

“Las instalaciones de almacenamiento de hidrocarburos de la refinería se encuentran sin afectaciones y en condiciones operativas normales”, precisó.

Aunque las primeras evaluaciones de las autoridades apuntan a que el incidente se originó por la

acumulación de residuos de hidrocarburos derivados de las lluvias e inundaciones en la región, Pemex indicó que personal de Salvaguardia Estratégica colabora con autoridades para esclarecer las causas.

En lo que va del año, la refinería Dos Bocas ha registrado al menos dos incidentes relacionados con fuego; el ocurrido el martes es el más grave.

El pasado 23 de enero, se registró un conato de incendio, sin que ningún trabajador resultara lesionado.

De acuerdo con la petrolera, se debió a la pérdida de contención en una línea de descarga en la refinería.

De inmediato, personal de Pemex activó el Plan de Respuesta a Emergencias que llevó la planta a condiciones de seguridad y sin riesgos en la zona aledaña a donde se produjo el fuego.

Ayer, Petróleos Mexicanos aseguró que continúa con las verificaciones correspondientes como parte de sus protocolos de seguridad industrial y protección ambiental.

4 Temas de la mañana

Envían plan B de reforma electoral al Senado

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el envío al Senado del plan B de la reforma electoral que incluye modificaciones constitucionales y cambios a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, y General de Partidos Políticos. La iniciativa plantea limitar el número de regidurías en los ayuntamientos de siete a un máximo de 15 y establecer una sola sindicatura. También fija un tope presupuestal de 0.7% del gasto estatal para congresos locales. Además, establece que consejeros y magistrados electorales no podrán ganar más que la presidenta. Plantea que la revocación de mandato pueda solicitarse en el tercer o cuarto año de gobierno. En materia de fiscalización, el INE podrá firmar un convenio con la UIF, si es “necesaria la revisión de alguna aportación a una campaña”, indicó.

Vacunan vs. sarampión a 13.3 millones de personas

México aplicó 13.3 millones de vacunas contra el sarampión en cinco semanas y ya registra una reducción cercana a 30% en los casos activos del virus, informó el subsecretario de Salud, Eduardo Clark. La estrategia considera vacunar en promedio a 2.5 millones de personas por semana para alcanzar 25 millones de dosis en este periodo.

Un “gesto de acercamiento”, las palabras del rey Felipe VI

Sheinbaum reconoció el “gesto de acercamiento” del rey Felipe VI luego de que admitió abusos cometidos durante la Conquista, declaración que, dijo, puede abrir una nueva etapa en la relación entre México y España. “Sí es un gesto de acercamiento del rey en el sentido de lo que hemos estado hablando, de un reconocimiento de excesos, exterminios que hubo”, afirmó.

“Histórico” que Cuba abra inversiones en la isla

Como un cambio histórico calificó Sheinbaum la decisión del gobierno de Cuba de permitir inversiones de ciudadanos que viven fuera de la isla, medida que durante décadas estuvo prohibida. Sostuvo que se trata de una búsqueda de alternativas económicas para los cubanos. “Es una decisión soberana del gobierno de Cuba (...) representa un cambio en la política que habían venido siguiendo”, señaló.

PARA LA ENTREGA DE TRES PROYECTOS DE RELEVANCIA

Gobernador invita a presidenta a gira de trabajo por la entidad

Pretende que Sheinbaum Pardo acuda a la inauguración del Centro de Alto Rendimiento, cuya inversión fue de más de \$500 millones

ADELA GARMEZ



Buscan que la mandataria esté en el arranque de las nuevas unidades del Tuzobús

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, informó que hizo una invitación a la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para que realice una gira de trabajo por el estado para la entrega de tres proyectos que son de relevancia para el estado.

En la conferencia de prensa semanal, el mandatario detalló que pretende que la morenista acuda a la inauguración del Centro de Alto Rendimiento, el cual requirió de una inversión de más de 500 millones de pesos.

Explicó que, aunque se tenía programado entregarlo en febrero pasado, por cuestiones técnicas, que no precisó, no fue posible, pero se tiene previsto que en marzo concluyan los trabajos.

Asimismo, buscará que Shein-

baum Pardo también conozca e inaugure las nuevas oficinas que se edifican en la excasa del gobernador, ubicada en calle 16 de Enero, la cual actualmente alberga a la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) y próximamente recibirá dos más.

De igual manera, pretende que la presidenta esté en el arranque de la puesta en operación de las



▲ Julio Menchaca precisó que buscará que Sheinbaum Pardo conozca e inaugure las nuevas oficinas que se edifican en la excasa del gobernador. Foto Benjamín H. V. y Especial



Esto, toda vez que, si bien llegarán a Hidalgo a finales de marzo o principios de abril, tardarán un mes más en ponerlas en operación debido a que deben cromatizarlas y hacerles pruebas que permitan su buen funcionamiento.

nuevas unidades del Tuzobús, las cuales podrían comenzar a circu-

lar en mayo, según la titular de la Semot, Lyzbeth Gutiérrez.

Edificarán 25 canchas por el programa Mundial Social

ADELA GARMEZ

El director general del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Oscar Pérez, informó que en Hidalgo serán construidas 25 canchas de fútbol en 22 municipios, lo que implicará una inversión por más de 50 millones de pesos.

En la conferencia de prensa semanal del gobierno estatal, el servidor público detalló que como parte del programa Mundial Social, que impulsan el gobierno federal, desde enero se recopiló la información necesaria para la donación de predios

para la construcción de canchas de fútbol 5, 7 y 11, por lo que se lograron recopilar 40 expedientes.

Por la premura del tiempo, la federación solicitó predios que estuvieran listos para ser intervenidos sin mayores complicaciones, ya que se pretenden iniciar los trabajos esta semana y concluir antes del Mundial.

En ese sentido, en San Agustín Tlaxiaca serán construidos dos espacios, uno en la localidad de El Fresno de fútbol 7 con una inversión de 3.13 millones de pesos; y el segundo en la Unidad deportiva estará una cancha de fútbol 11 con una inversión de 6.12 millones de pesos.

► Desde enero se recopiló la información para la donación de predios, explicó el director general del Inhide, Oscar Pérez. Foto Benjamín H. V.

En la unidad deportiva de Ciudad Sahagún, en Tepeapulco, estará una de fútbol 5 con una inversión de 1.84 millones; en la unidad deportiva de Santiago Tezontlale, en Ajacuba, habrá una de fútbol 5 con una inversión de 1.84 millones.

En la unidad deportiva de Huichapan, construirán una de fútbol 5 por 1.84 millones; en Molango, en terreno pista de aviación, será construido la cancha de fútbol 5 con 1.84 millones; en la unidad deportiva de San Agustín Metzquitlán habrá otra de fútbol 5 por 1.84 millones.



En tanto, en el centro deportivo regional de Tlahuelilpan estará una de fútbol 5 con inversión de 1.84 millones; en unidad deportiva de Tula otra de fútbol 5 por 1.84 millones; en Tulancingo será adecuada la

cancha número 5 en la colonia La Cruz como cancha de fútbol 5 por 1.84 millones.

La localidad de Doxey, en Tlaxcoapan, albergará dos canchas de fútbol 5 con inversión de 1.84 millones de pesos cada una; así como Actopan, San Salvador Tezontepec de Aldama, Chapantongo, Yahualica Huejutla, San Felipe Orizatlán, Mineral del Monte, Zempoala, Villa de Tezontepec, Mineral de la Reforma (Rinconada de los Ángeles) y Pachuca (unidad deportiva municipal).

En Huejutla tendrán una cancha más de fútbol 7 con una inversión de 3.13 millones de pesos. Por otra parte, el exfutbolista comentó que el Centro Deportivo de Alto Rendimiento lleva un avance de 95% de su construcción, por lo que se espera que en abril pueda ser entregado.



DEBE PONERSE A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL

IEEH prevé solicitar 28 mdp de ampliación tras recorte

SOCORRO ÁVILA

Tras el recorte que aprobó el Congreso local al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para el presente ejercicio fiscal, la consejera presidenta María Magdalena González Escalona adelantó que ya se trabaja en una propuesta de ampliación presupuestal que podrían solicitar al Ejecutivo de hasta 28 millones de pesos.

Explicó que, hasta el momento, aún no se formaliza el documento, pues debe ponerse a consideración del Consejo General; sin embargo, ya se realizan los trámites para poder formalizarlo y hacer la gestión ante la Secretaría de Hacienda.

Según adelantó, con este recurso se busca fortalecer la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, aunque reconoció que, tras el recorte aprobado por el Congreso en diciembre del año pasado, el área afectada fue la Unidad Técnica de Comunicación Social.

“Cuando hay una situación como es un recorte presupuestal, lo primero que tiene que entrar en ajuste es Comunicación Social, pero esto está por ley, eso no lo definen las instituciones, sino que está por ley”, explicó.



Aunque no detalló cuáles han sido las áreas más afectadas con el recorte presupuestal, garantizó la suficiencia de recursos para todas, aunque sí con una reducción de actividades de territorio, como son ejercicios de participación ciudadana o institucionales.

“Cuando nosotros realizamos un ejercicio de participación ciudadana, necesitamos recursos para la movilización del personal y demás, para ir a impartir el curso de capacitación o los cursos de capacitación que correspondan”.

En diciembre del año pasado, el Congreso del estado aprobó un presupuesto para el Instituto de 255 millones 793 mil 4 pesos, de los 652 millones 109 mil 601.64 pesos solicitados.

▲ Ya se realizan los trámites para formalizarlo y hacer la gestión ante la Secretaría de Hacienda. Foto Socorro Ávila

Aunque el total de reducción fue de más de 60%, el mayor impacto se dio en el recurso a prerrogativas partidistas correspondientes a actividades ordinarias y específicas, particularmente a las dietas de los representantes de partido.

El resto del presupuesto del IEEH corresponde al recurso para la Consulta de Revocación de Mandato que no procedió y un presupuesto adicional para las actividades de preparación relativas al Proceso Electoral Judicial 2026-2027.

EN CONTRA DEL MAR

Hacerse cargo: más allá de la separación de la obra y el autor

NINDE MOLRE

LA ESCRITORA MARIANA Enriquez y Rosalía volvieron a traer la discusión sobre separar la obra del artista.

EN UNA ENTREVISTA que se hicieron mutuamente hablaron sobre Picasso, este pintor español, agresor de varias mujeres, que no tenía empacho en admitirlo. Ambas coincidieron en que sí podían solo ver su obra y hacer caso omiso de su vida personal. La entrevista empeora para Rosalía cuando pone en duda los testimonios de sus exparejas, ya que ella dice que como no lo conoció, no estuvo ahí, pues no le consta; que tal vez son mentiras.

NO CREO NI milito en la cultura de la cancelación ni en la funa, porque son dos vías que no generan justicia y sí alimentan mucho más el resentimiento y la impunidad.

QUIZÁS LA FUNA, al principio y si se hace viral, da un poco de satisfacción. Pareciera que se alcanzó el propósito, pero si no es exitosa, o bien, han pasado algunos días, te das cuenta de que la vida continuó, que el castigo no duró para siempre como piensas que debería ser por lo mucho que te dolió y lastimó esa persona. Así que se vuelve cíclica y vengativa; eso no lleva a ningún lado.

TAMBIÉN CREO QUE es importante diferenciar entre una funa y compartir un testimonio sobre un hecho violento, porque sí, las víctimas tienen derecho a romper el silencio, a que les escuchemos y aprendamos para no volver a repetir esos hechos atroces.

REGRESANDO AL TEMA: ¿hay que separar la obra del artista? ¿Hay que dejar de cancelar completamente en todos los aspectos a los agresores?

SON PREGUNTAS A las que le he dado vueltas una y otra vez. En mi librero y en mis listas de reproducción de música hay muchos artistas, políticxs, académicxs

canceladxs. Seguro hay más de los que conozco públicamente, porque tengo claro que ninguna persona está exenta de haber discriminado o violentado a alguien, ni siquiera yo.

HAY CASOS QUE me han generado tal enojo por la impunidad y violencia, que activamente he decidido dejar de consumir esos productos porque ya ni siquiera los disfruto. Pero hay otros que son más complejos.

HACE UNOS AÑOS escuché varios podcasts sobre familiares de personas que trabajaron para las dictaduras. Contaban lo doloroso que fue saber que alguien en su familia había cometido tal hecho y cómo habían transformado su historia para brindar toda la información y acompañar a las víctimas. Muchas hablaban del cariño que le tienen a esa persona agresora, pero de un compromiso con la justicia.

ME DIERON UNA respuesta: no hay que separar a la obra del autor, hay que hacerse cargo. A mí no me gusta la obra de Picasso, pero la gente lo considera brillante y eso coexiste con que también fue un agresor. Heidegger fue un filósofo brillante, también un antisemita y también un patán con las mujeres. Win Butler, de Arcade Fire, es otro caso igual. Y así tenemos que nombrarlos y verlos; no es posible separarlos porque incluso eso que fueron probablemente influyó en sus obras.

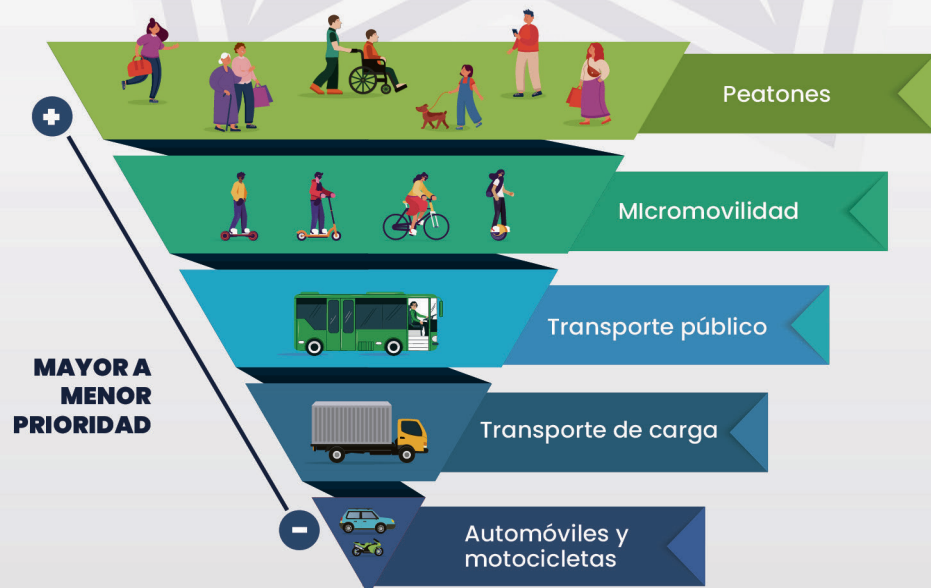
HACERSE CARGO NO implica dejar de disfrutarlo, sino complejizar y aceptar lo que hicieron. No negarlo, no omitir, mucho menos ponerlo en duda.

ES UN EJERCICIO durísimo, no se los voy a negar, pero poder decir “me gusta tal persona que fue un genio y a la vez un agresor” nos invita a reflexionar; abre las puertas a poder mirar desde otra óptica la violencia y la justicia.

LA VIDA DIRÁ si estoy equivocada y si me van a funar por esta columna.

CONOCE LA PIRÁMIDE DE MOVILIDAD

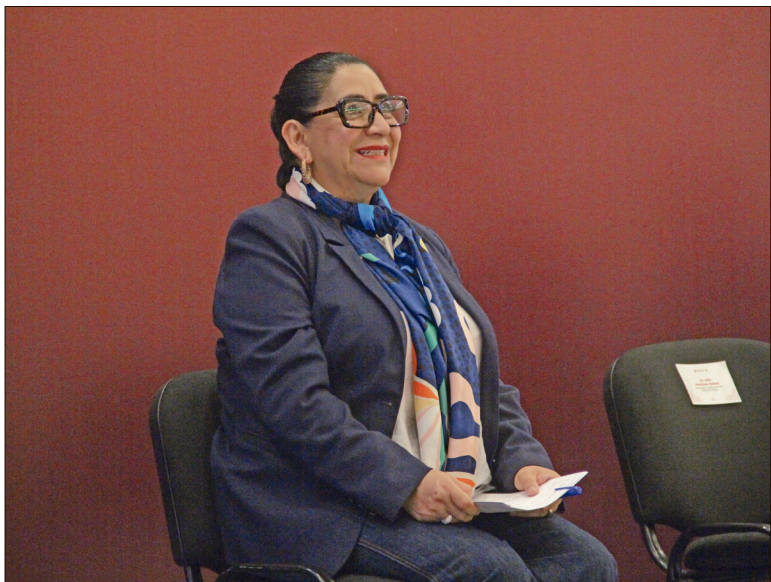
Respetarla ayuda a reducir accidentes y construir una movilidad más segura para todos.





LA ENTIDAD SE ADHIRIÓ A LA DECLARACIÓN DE GLASGOW

Hidalgo se une a iniciativa mundial de turismo sostenible



◀ La secretaria Elizabeth Quintanar explicó que esta adhesión representa una validación internacional, al quedar Hidalgo registrado formalmente como miembro de este compromiso global. Foto Benjamín H. V.

Agregó que el compromiso adquirido implica impulsar políticas públicas orientadas a reducir o eliminar el uso de plásticos, disminuir el desperdicio alimentario, fomentar el consumo local y promover prácticas turísticas que protejan el patrimonio natural y cultural, al tiempo que generen oportunidades económicas equitativas para las comunidades.

Asimismo, destacó que los destinos turísticos sostenibles son cada vez más demandados por los viajeros, por lo que esta adhesión permitirá a Hidalgo consolidarse en mercados nacionales e internacionales.

Puente deja derrama de \$260 millones

En otro tema, Quintanar Gómez destacó los resultados positivos del reciente puente vacacional, el cual sirve como antesala de la temporada de Semana Santa. Señaló que más de medio millón de visitantes arribaron al estado, generando una derrama económica superior a los 260 millones de pesos y alcanzando una ocupación hotelera superior al 60%.

Entre los municipios con mayor afluencia turística mencionó a Ixmiquilpan, Cuauhtec por su carnaval, Villa de Tezontepec, Mineral del Chico, Real del Monte y Tulancingo, lo que confirma al turismo como una de las principales palancas de desarrollo económico en la entidad.

Elaborará un Plan de Acción Climática para el Turismo estatal, el cual deberá desarrollarse en un plazo de 12 meses

DULCE CASTILLO

La secretaria de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, anunció que el estado se integró oficialmente a la Declaración de Glasgow, una iniciativa global impulsada por la ONU Turismo, con lo que se fortalece la estrategia para posicionar a la entidad como un destino turístico responsable y sostenible.

Durante conferencia de prensa, la funcionaria explicó que esta adhesión representa una validación internacional, al quedar Hidalgo registrado formalmente como miembro de este compromiso global, convirtiéndose en el séptimo estado del país en sumarse a esta iniciativa.

Detalló que, como parte de este compromiso, se elaborará un Plan de Acción Climática para el Turismo

en Hidalgo, el cual deberá desarrollarse en un plazo de 12 meses. Este plan será construido de manera participativa, integrando a los sectores público, privado y social, y contará con el acompañamiento técnico de ONU Turismo.

Quintanar Gómez subrayó que esta acción responde a la responsabilidad fundamental de combatir el cambio climático, al tiempo que se reconoce la necesidad de transformar la relación con el entorno natural bajo principios de reciprocidad, regeneración y conservación ambiental.

“En Hidalgo asumimos que la sostenibilidad no es solo un objetivo económico, sino una responsabilidad ética y ecológica hacia las futuras generaciones y todos los seres vivos que habitan nuestro territorio”, expresó.

Suman 124 mil solicitudes para la beca Rita Cetina

ADELA GARMEZ

Aunque el registro de estudiantes de primero a sexto de primaria cerrará mañana 19 de marzo, hasta el momento suman 124 mil 17 solicitudes en Hidalgo para recibir la beca Rita Cetina.

Itzae Valdez Soto, titular de la oficina de becas en Hidalgo, explicó que llevaron a cabo 2 mil 722 asambleas informativas en los planteles de educación básica, en donde participaron 85 mil 896 padres, madres y tutores de estudiantes.

Además, puntualizó que si algún alumno no se registra antes del cierre de la plataforma (19 de marzo) para la beca, tendrá que esperar al siguiente ciclo escolar para hacerlo.

En ese sentido, el funcionario federal puntualizó que del 17 al 19 de marzo serán instalados 36 módulos para que las personas puedan realizar el registro en persona, si no pueden hacerlo por internet.

Dichos espacios se ubican en 28 municipios, entre ellos: Acaxochitlán, Alfajayucan, Tizayuca, Tlahuelilpan, Tlanchinol, Toluca y Zacualtípán.

Los interesados deberán presentar un correo electrónico, teléfono, acta de nacimiento y CURP de madre, padre o tutor y estudiante, comprobante de domicilio e identificación oficial.

Por otra parte, el delegado en Hidalgo de Bienestar, Abraham Mendoza Zenteno, aseguró que, respecto al programa de Viviendas para el Bienestar, fueron recibidos 2 mil 801 expedientes completos de personas provenientes de cinco municipios del estado.

Dichas personas recibirán su vivienda a más tardar en abril próximo.

No obstante, el delegado precisó que otro número igual de expedientes se encuentran aún incompletos.

Esto, ya que no presentan documento que acredite que no son propietarios de una casa; si son separados, deben comprobarlo; entre otros aspectos.

En la entidad serán entregadas aproximadamente, en una primera etapa, 4 mil 500 viviendas, por lo que próximamente se emitirá una nueva convocatoria para ofrecer las casas que aún faltan por ofrecer o las que ya no fueron solicitadas en la primera etapa.



▲ Dieron a conocer que, si algún alumno no se registra antes del cierre de la plataforma, tendrá que esperar al siguiente ciclo escolar. Foto Benjamín H. V.

PARADOJAS

La intención no basta

LUIS ÁNGELES

HAY NARRATIVAS QUE muestran incentivos perversos de algunas políticas públicas. Con variantes, se cuenta del hacendado que decide acabar con las tuzas que arruinan sus cosechas y pagar por cada una que le entreguen muerta. Pronto los cazadores descubren que ganarán más si crían o llevan tuzas de otros cultivos.

EN TIEMPOS DEL colonialismo británico en India, las autoridades determinaron extinguir la plaga de cobras venenosas y se ofreció recompensa a quien las llevara muertas. Efectivamente, se eliminaron muchas y pronto los habitantes decidieron “generar una mayor oferta” en granjas. Las gratificaciones se suspendieron cuando ya se había provocado un problema mayor. Esta narrativa la refiere Eduardo Caccia como el efecto

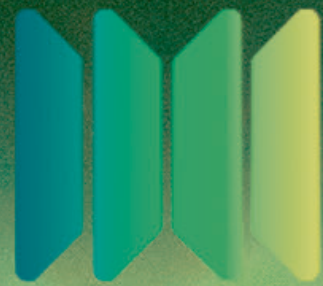
cobra, en paralelo a contarnos el experimento donde se impuso una multa a los padres que se retrasaban en recoger a sus hijos de la guardería, tras lo que aumentaron las demoras, porque una vez que se puso precio a la tardanza la multa legitimó la falta.

OTRAS FÁBULAS OFRECEN la misma lección: paleontólogos del siglo XIX pagaban a los campesinos chinos cada hueso de dinosaurio que encontraran, por lo que éstos los rompían en pedazos para cobrar más, disminuyendo su valor científico. La peste de ratas en París es otro ejemplo donde se pagaba por las colas que llegaran a la alcaldía, lo que provocó que solo se las cortaran, manteniendo a los animales fecundos. Seguramente, por ello la ciudad de Ratatouille está habitada en proporción de tres roedores a uno, y hoy mejor se decide por la convivencia pacífica.

PERO LA HISTORIA más conocida que ilustra

los incentivos perversos es la prohibición del alcohol en Estados Unidos, hace un siglo, cuando Woodrow Wilson prohibió mediante enmienda constitucional su fabricación, venta y transporte. La ley condujo a la existencia de 10 o 20 mil cantinas y destilerías clandestinas, que proliferaron con el crimen organizado de gánsters legendarios como John Dillinger y Al Capone, quienes cobraban derecho de piso en Chicago, donde proliferó el alcohol adulterado. Aunque debe celebrarse que en “los felices años 20” florecieran Nueva York y Nueva Orleans amenizadas con jazz de Louis Armstrong y Duke Ellington, y que finalmente Roosevelt levantara la ley seca en plena Gran Depresión, con el propósito de reactivar la economía.

ESTAS SON HISTORIAS fallidas de políticas públicas donde la intención no basta y la cuestión no se resuelve porque se paga por el problema, no por la solución.



GRUPO TELE URBAN



**IDEAS QUE MUEVEN.
TECNOLOGÍA QUE CONECTA.
UN SOCIO QUE
LO HACE POSIBLE.**



▲ Esta resolución marca la primera recomendación de la CNDH en 2026, dirigida a la Secretaría de Salud estatal. Foto Benjamín H. V.

UNA MUJER INDÍGENA FUE VÍCTIMA DE VIOLENCIA OBSTÉTRICA

IMSS y Salud tienen 15 días para aceptar recomendación

El expediente detalla una cadena de negligencias en el Hospital Rural número 30 de Ixmiquilpan y el Hospital del Valle del Mezquital

NATHALI GONZÁLEZ

Tras la acreditación de graves omisiones médicas que derivaron en que una mujer indígena otomí perdiera a su bebé, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) disponen de un plazo de 15 días hábiles para notificar si aceptan la Recomendación 10/2026 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Esta resolución marca la primera recomendación del organismo nacional en 2026 dirigida a la Secretaría de Salud estatal, actualmente bajo el mando de Vanesa Escalante Arroyo. No obstante, los hechos que originaron el expediente ocurrieron en julio de 2023, periodo en el

que la titularidad de la dependencia recaía en María Zorayda Robles Barrera, quien hoy se desempeña como alcaldesa de Apan.

La recomendación detalla una cadena de negligencias en el Hospital Rural número 30 de Ixmiquilpan del IMSS y el Hospital del Valle del Mezquital de la SSH, donde la mujer fue víctima de violencia obstétrica. La falta de supervisión adecuada y el desdén hacia los síntomas de urgencia presentados por la paciente culminaron en la pérdida del producto, lo que afecta de manera irreversible el proyecto de vida de la víctima y su familia.

El marco legal establece que, de no ser aceptada o cumplida la recomendación, las autoridades responsables están obligadas a fundar, motivar y hacer pública su negativa.

Lo anterior con sustento en los artículos 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el 15 y 46 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En caso de persistir el rechazo, la CNDH tiene la facultad de solicitar ante el Senado —o la Comisión Permanente— y ante el Congreso del estado de Hidalgo la comparecencia de los titulares de las instituciones involucradas.

El objetivo de dicho requerimiento es que los servidores públicos expliquen formalmente ante el Poder Legislativo los motivos para no atender los puntos recomendatorios que buscan la reparación integral del daño y la garantía de no repetición de estos actos de violencia institucional en la entidad.

En Hidalgo solo 14 municipios emiten licencia de uso de suelo

SOCORRO ÁVILA



Deben contar con su Plan de Desarrollo Urbano vigente aprobado

Con la aprobación de modificación a la Ley de Ingresos del ayuntamiento de Pachuca, Hidalgo suma un total de 14 municipios que tienen autorizado por el Congreso del estado el cobro de derechos por la expedición de constancias y otorgamiento de licencias de uso de suelo, y autorización de fraccionamientos.

El diputado Miguel Ángel Moreno Zamora, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Legislativo, explicó que los ayuntamientos deben solicitar al Estado la transferencia de funciones para poder realizar este cobro.

Sin embargo, para ello deben contar con su Plan de Desarrollo Urbano vigente aprobado por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano Sostenible del gobierno estatal.

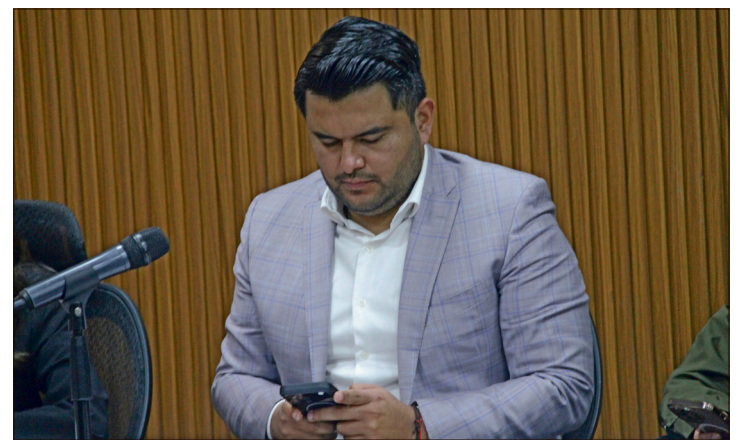
De tal manera que, hasta el momento, solo son 14 los municipios que ya tienen autorizado este cobro, siendo algunos de ellos Pachuca, Zapotlán de Juárez, Zempoala, Huejutla, Tulancingo y Tizayuca.

Moreno Zamora adelantó que en breve se sumará Tolcayuca, pues el presidente municipal ya ingresó la modificación a su respectiva Ley de Ingresos, misma que deberá ser analizada por los legisladores y, en su caso, aprobarla.

En caso de que el municipio no cuente con Plan de Desarrollo vigente, puede suscribir convenio con la autoridad estatal correspondiente para que se haga cargo de estas funciones, estableciendo un porcentaje de contribuciones que les correspondan a cada uno.

Con base en lo que establece la Constitución Política del estado, los municipios tienen la facultad de autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales, así como intervenir en la regularización de la tenencia.

También pueden establecer cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejoras y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, indica el documento oficial.



▲ El diputado Miguel Ángel Moreno explicó que los ayuntamientos deben solicitar al Estado la transferencia de funciones para poder realizar este cobro. Foto Benjamín H. V.

Retiran más de una tonelada de publicidad en Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

En cumplimiento al exhorto estatal para aplicar la Ley de Imagen Urbana, el Ayuntamiento de Tulancingo desplegó un operativo de saneamiento visual que derivó en la remoción de más de una tonelada de material publicitario, respondiendo así a la instrucción del gobernador Julio Menchaca Salazar de rescatar el paisaje de los municipios.

La autoridad municipal informó que las tareas de saneamiento visual se realizaron en estricta congruencia con lo establecido en la Ley de Imagen Urbana del Estado de Hidalgo.

Bajo esta normativa, la administración local desplegó cuadrillas para el retiro de pendones y diversa publicidad que se encontraba colocada en el mobiliario urbano, afectando la fisonomía de los espacios públicos y seguridad visual de los habitantes.

Dichas acciones fueron implementadas estratégicamente por la Dirección de Licencias y Permisos, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente.

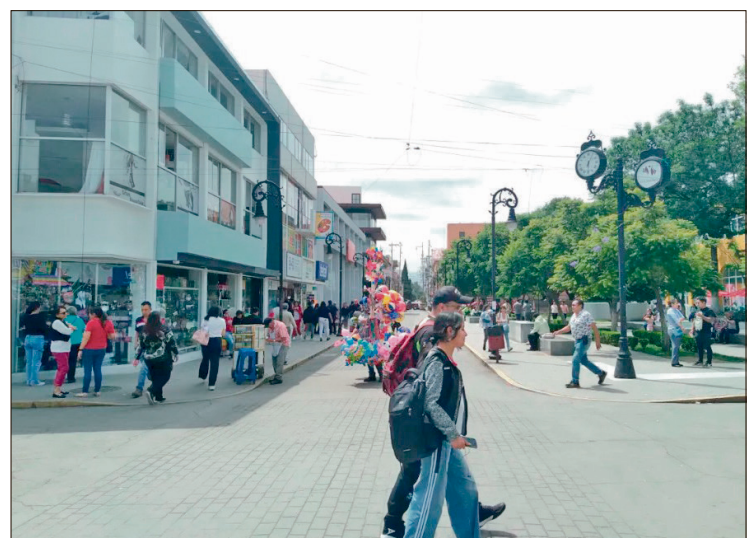
El gobierno de Tulancingo destacó que los trabajos de limpieza no se limitaron a sectores específicos, sino que abarcaron una cobertura integral que incluyó la zona centro del municipio, así como los princi-

► Incluyó la zona centro del municipio, así como los principales bulevares y las avenidas de mayor tránsito. Foto Nathali González

pales bulevares y las avenidas de mayor tránsito.

Al cubrir prácticamente toda la mancha urbana, se aseguró que la intervención permitiera generar en poco tiempo un cambio significativo en el entorno.

Asimismo, se informó que las revisiones serán permanentes, respondiendo así a la instrucción de la administración estatal para sumarse al cumplimiento y aplicación de la ley.



El Reloj

Como dijo
Bob Dylan:
la respuesta
está en el aire.

La Jornada

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Hidalgo

MÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

[f](#) LaJornadaHidalgo

[X](#) @Jomada Hidalgo

COLUMNAS

En contra del mar
Ninde Molre

4

Paradojas
Luis Ángeles

5

EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO TZACUALA, UBICADO EN EL BARRIO TLATZINTLA

Acaxochitlán se prepara para recibir el Equinoccio

Se invita a los participantes a llevar flores y semillas para integrarse a las actividades y fortalecer el sentido comunitario

NATHALI GONZÁLEZ

El sitio arqueológico Tzacuala, ubicado en el barrio Tlatzintla en Acaxochitlán, se prepara por cuarto año consecutivo para recibir el Equinoccio de Primavera 2026 en este centro ceremonial de horizonte teotihuacano.

Este evento, que tendrá lugar el próximo 21 de marzo a partir de las 12:00 horas, es organizado por los promotores culturales independientes Felicia Tlalacalco y Fulgencio Vargas.

Bajo el lema "Intercambio de sa-

beres" y "Elementos de Ritual", la jornada promete ser un espacio de profunda conexión espiritual y cultural.

Durante la ceremonia, uno de los actos más significativos será la entrega de cuatro bastones de mando, simbolizando el compromiso con las tradiciones ancestrales.

Entre quienes lo recibirán se encuentra el abuelo temazcalero Moisés López Rodríguez, originario de Ocampo, en el municipio de Atotonilco de Tula.

También recibirán bastón de mando Arif Towns Alonso, emprendedor, divulgador, y apasionado del mundo de la micología; Luis Erick



▲ Durante la ceremonia será la entrega de cuatro bastones de mando, simbolizando el compromiso con las tradiciones ancestrales. Foto Benjamín H. V.

Ramírez Mendoza, reportero que ha colaborado en diversos medios; y Carmen Hernández, cocinera y

Se abordarán temas de la identidad local como la partería

curandera tradicional del estado de Guanajuato.

Los asistentes conocerán más sobre música, danza y deidades antiguas.

Además, se abordarán temas fundamentales de la identidad local como la partería, el significado de los bordados, el uso del telar de cintura y la elaboración de comida ritual.

Se invita a los participantes a llevar flores y semillas para integrarse a las actividades y fortalecer el sentido comunitario de esta festividad.

PUNTO POR PUNTO

Contratista favorito al rescate de Jessica Blancas

LEONARDO HERRERA

CON EL APOYO de uno de sus contratistas privilegiados durante la pasada administración, la exsecretaria de Finanzas del gobierno estatal, Jessica Blancas Hidalgo, busca tratar de reducir el monto que deberá devolver al gobierno estatal por una auditoría excepcional donde se encontraron presuntas irregularidades que superan los 59 millones de pesos.

EL PASADO MES de diciembre, cuando la Auditoría Superior del Estado (ASEH) había anunciado que se denunciaría penalmente a Blancas Hidalgo, pues se vencía el plazo para que solventara las observaciones, llegó el exgobernador Omar Fayad Meneses y la misma Blancas Hidalgo para conocer el estado del procedimiento, los plazos y condiciones.

YA ANTERIORMENTE VÍCTOR Fayad Meneses, hermano del ahora embajador en Noruega, también se había presentado con el titular de la ASEH, Jorge Valverde, para revisar los señalamientos y presuntas omisiones de la responsable de manejar las finanzas en el gobierno anterior.

EN AMBAS VISITAS se sostuvo que se trataba de una facturación en 2021, por 29 millones de pesos, de una consultoría de Gestión de resultados para el desarrollo; también del pago de 3 millones 999 mil pesos por un software para la Coordinación de Tecnologías de la Información; 7 millones 127 mil pesos por campañas publicitarias, spots,

producciones de anuncios y otros entregables y más de 17 millones de pesos de pagos improcedentes de una consultoría. En todos los casos no había evidencias, documentos, respaldos y un caso grave era el de un software que había sido plagiado, de acuerdo con el titular de la ASEH.

DEL ENCUENTRO DEL exgobernador Omar Fayad Meneses con directivos de la ASEH surgieron hipótesis y hasta versiones de una negociación para tratar de exonerar a una de sus más cercanas colaboradoras, pero en realidad fueron entregadas seis carpetas con expedientes y comprobaciones de la empresa Quimera Televisión S.A. de C.V. y Raíces Creativas e Historias Creativas S.A. de C.V. de Alejandro Guillermo Rapp, que buscan amparar los 7 millones de pesos en spots y campañas, además de los 17 millones por consultorías y software de tecnologías de la información.

PARA LOS AUDITORES que revisan la información no es casual que se haya recurrido a uno de los contratistas favoritos en la pasada administración y que desde 2017 obtuvo adjudicaciones millonarias directas por producción de campañas, videos, spots, grabaciones, espectáculos, entre otros productos que no sólo el gobierno contrató, también el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues se trata de un pago de favores recibidos.

ASÍ QUE, SIN mayor problema, Alejandro Raap habría facilitado documentación y hasta creado CPU que hasta hace años estaban "desaparecidos", para justificar el gasto de la

exsecretaria de Finanzas, con quien mantuvo una relación cercana basada en los contratos, adjudicaciones directas y pagos millonarios.

AHORA HABRÁ QUE esperar si lo aportado por el contratista, llamado también *Capitán Rapp*, es legal y válido, pues de serlo, Blancas Hidalgo sólo deberá devolver algo así como 30 millones de pesos y de eso también fue informado el exgobernador Omar Fayad.

DE MI TINTERO... Calladito, con bajo perfil, se encuentra el exjefe de control de Tula, Víctor Hugo Matadamas Barranco, pues tras el atentado del 3 de noviembre de 2025, ahora se desempeña como visitador en la capital del estado y de los responsables y causas del atentado nada se sabe hasta ahora... Por cierto, ya que hablamos del Poder Judicial, la alcaldesa de Apan, Zoraida Robles Barrera, cuestionó el nombramiento de la titular de profesionalización de Investigaciones Jurídicas del Poder Judicial, Fátima Baños Pérez, quien fue vinculada a proceso por discriminación cuando se desempeñaba como directora del deporte en la pasada administración, al violar los derechos de un menor con síndrome de Down; además de cuestionar la capacidad de la novel funcionaria, para la presidenta de Apan es inamisible que una violentadora de derechos ahora encabece un órgano de profesionalización. Quizá la mujer que gobierna en el Altiplano desconoce el pago de facturas políticas o será que las conoce bien, pero solo aplican a conveniencia.



HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.



CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

[hotel_realdehuasca](#) [Hotel Real de Huasca](#) 771 792 0064 771 792 0065